

BOLETÍN INFORMATIVO

**NOVIEMBRE
2023**



**SUPERIOR TRIBUNAL
DE JUSTICIA**

LA PRESIDENTE DEL STJ RECIBIÓ AL JUEZ FEDERAL DANIEL EDUARDO RAFECAS



El Salón de Acuerdos del Edificio de Tribunales fue el lugar donde la presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, junto a sus pares Ramona Beatriz Velázquez, Jorge Antonio Rojas y Juan Manuel Díaz, recibió al juez titular del Juzgado Criminal y Correccional Federal 3 de Capital Federal, Daniel Eduardo Rafecas.

“**Recordar, no olvidar**” fueron bases del inicio del dialogo en el encuentro teniendo en cuenta la presencia del magistrado en el marco del 40º aniversario del retorno a la democracia.

La Presidente destacó la importancia de **“pensar lo difícil que fueron esos años y las dificultades para salir de la falta de reconocimiento de los Derechos Humanos. Hoy tenemos que tener presentes los nuevos Derechos Humanos sobre la base de lo que pasó, los derechos deben ser respetados siempre”**. Acompañaron a los Ministros del STJ misionero: el presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios, Carlos Jorge Giménez; la presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Federal, Felicitas María Barberán; el subjefe de la Secretaría de Apoyo para Investigaciones Complejas (SAIC), Federico Luis Bire Barberán; y la secretaria judicial, Gabriela Courrege.



MISIONES MARCO PRESENCIA EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE ORALIDAD CIVIL



El Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba fue el escenario para el desarrollo del Encuentro Nacional de Oralidad Civil, coorganizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Poder Judicial de la Provincia anfitriona.

En esta oportunidad, asistieron al evento de oralidad el ministro del Superior Tribunal de Justicia, Froilán Zarza y la secretaria judicial, María Belén Briñoccoli.

La implementación de los sistemas de oralidad en los procesos civiles en Misiones comenzó a gestionarse durante la presidencia de Zarza, en el año 2019, quien participó junto a un equipo multidisciplinario en el marco del proyecto **“Oralidad Efectiva en los Procesos Civiles y Comerciales”**; impulsado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación en el programa Justicia 2020.

La primera jornada del Encuentro Nacional de Oralidad Civil contó la temática **“Oralidad y reforma a la justicia civil en Iberoamérica: lecciones aprendidas, tendencias y desafíos”**. Luego tuvo lugar el primer panel **“Políticas públicas para consolidar la oralidad civil”**, posteriormente se habilitó una instancia de preguntas y la jornada del día jueves concluyó.

Luego se debatió sobre: **“Fase preparatoria del proceso civil: lecturas y alternativas para una mayor eficiencia de la oralidad”**; **“Reformas procesales y oralidad civil”**; **“Prácticas de oralidad efectiva”** y **“Los abogados frente a la oralidad civil”** con la presencia de importantes académicos y operadores del Derecho como expositores.

Para finalizar, se realizó una conferencia respecto a **“Desafíos de la Oralidad Civil en la Argentina”**.



PROCLAMACIÓN DE LOS NUEVOS DIPUTADOS Y SENADORES DEL PERÍODO 2024 - 2028



El Acto de Proclamación de los legisladores nacionales, titulares y suplentes, que resultaron ganadores en las elecciones del pasado 22 de octubre, se realizó en el Teatro de Prosa del Parque del Conocimiento este viernes 3 de noviembre ocasión en la que la presidente del Superior Tribunal de Justicia, en su carácter de vocal de la Junta, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori junto al presidente de la Cámara Federal de Apelaciones y presidente de la Junta Electoral, Mario Osvaldo Boldú y la jueza federal con competencia electoral y vocal de la Junta Electoral, María Verónica Skanata, hicieron entrega de los reconocimientos.

Estuvieron presentes el gobernador de la Provincia, Oscar Alberto Herrera Ahuad; el ministro del Superior Tribunal de Justicia, Juan Manuel Díaz; el vicegobernador, Carlos Omar Arce; el intendente de la ciudad de Posadas, Leonardo Stelatto; los vocales del Tribunal Electoral, Andrés Poujade y Carlos Jorge Giménez; ministros del Poder Ejecutivo; las autoridades de las Fuerzas Armadas y de Seguridad Nacional y Provincial; senadores y diputados nacionales; legisladores provinciales; candidatos electos; representantes del Correo Argentino - Delegación de Posadas -; apoderados de los partidos políticos; invitados especiales y público general.



10 DE NOVIEMBRE: DÍA DE LA TRADICIÓN EN ARGENTINA Y SU VÍNCULO HISTÓRICO CON EL PODER JUDICIAL



En el marco de la celebración por el Día de la Tradición en Argentina, en el que se honra la figura del poeta José Hernández y su obra más reconocida **"El Gaucho Martín Fierro"**, es pertinente reflexionar sobre la conexión entre la tradición y el Poder Judicial en la historia del país.

La tradición, en el contexto argentino, no se limita únicamente a las manifestaciones culturales y folklóricas, sino que también se entrelaza con las instituciones que dan forma a la vida de la nación. En este sentido, el Poder Judicial juega un papel crucial al preservar y aplicar las leyes que definen la convivencia en sociedad.

Resguardando los valores fundamentales

Desde sus inicios, la justicia en Argentina tiene valores que encuentran eco en la tradición nacional. El respeto a la ley, la equidad y la defensa de los derechos individuales, siempre fueron los principios fundamentales que guían la labor del Poder Judicial. Estos valores resuenan con las enseñanzas del **"Martín Fierro"**, donde se destaca la importancia de la justicia y la equidad en la construcción de una sociedad armoniosa.

Desafío actual: Adaptarse sin perder la esencia

El Poder Judicial no sólo se encarga de administrar la justicia, sino que también desempeña un papel vital en la preservación de la identidad nacional. Contribuye, además, a la construcción de un sistema legal que refleje los valores arraigados en la tradición argentina, a través de sus decisiones y jurisprudencia.

A medida que la sociedad avanza, el Poder Judicial enfrenta desafíos para adaptarse a las nuevas realidades sin perder de vista los valores tradicionales que guiaron su labor a lo largo de la historia. Este equilibrio entre la tradición y la modernidad se convierte en un tema central de reflexión en este Día de la Tradición.

La justicia, como parte integral de la tradición, continúa siendo un pilar fundamental en la construcción de un futuro basado en los principios que definen la esencia argentina.

LA PRESIDENTE DEL STJ MISIONERO PRESENTE EN EL XXVII CONGRESO NACIONAL DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DE REFLEJAR



La presidente Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, acompañada por la secretaria administrativa Alejandra Barrionuevo, asistió al Congreso Nacional de Capacitación Judicial de RE.FLE.JAR en carácter de presidente del STJ y directora ejecutiva del Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones “Dr. Mario Dei Castelli”, realizado en el Centro Núñez del Poder Judicial de la provincia de Córdoba.

Bajo la temática “Impacto de las tecnologías en prácticas de gestión de los poderes judiciales. Educación y Justicia. ¿Reconfigurando los poderes judiciales?”, el evento reunió a más de 70 participantes presenciales y más de 90 conectados mediante la plataforma virtual Cisco-Webex.

En este marco, se desarrollaron conferencias magistrales y espacios de intercambio académico entre las Escuelas Judiciales.

Se dio inicio a la primera jornada bajo el eje temático “Enseñar en escenarios que no vimos venir”. Luego, tuvo lugar el primer panel a cargo del Instituto Federal de Innovación Tecnología y Justicia (IFITEJ) sobre “Innovación Judicial. El Rol de la capacitación”. Más tarde, para concluir la jornada, se disertó sobre “Habilidades para la conducción eficaz y saludable de equipos de trabajo”.

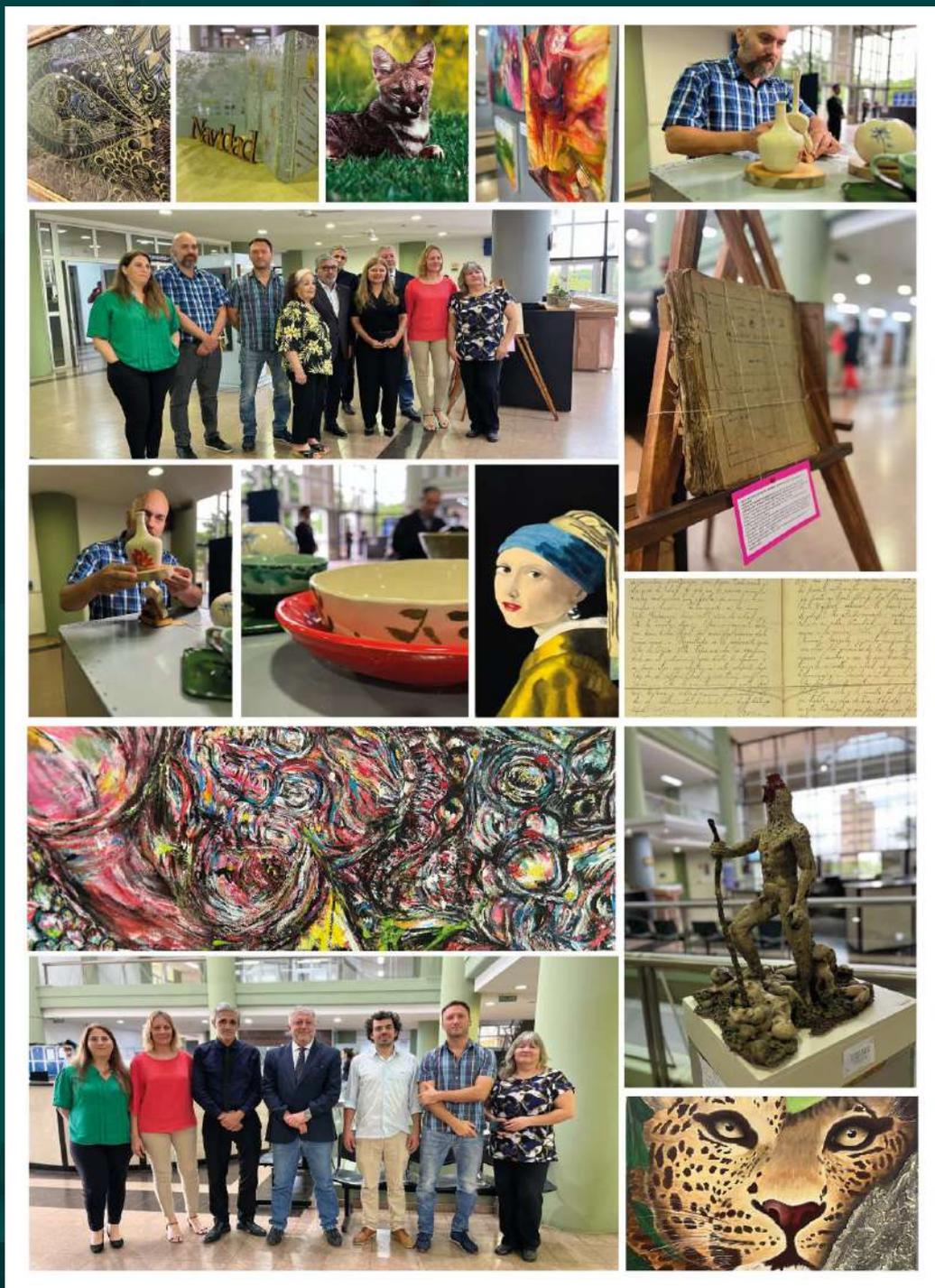
En la segunda jornada para finalizar el Congreso, se trabajó en los ejes: “Empatizando con la criatura nueva” y “cuestionamientos ontológicos y epistemológicos a la idea del individuo: ¿la inteligencia artificial socava los fundamentos del Estado-nación?”



QUEDO FORMALMENTE INAUGURADA LA EXPOSICIÓN “EXPRESIONES DEL ALMA”

En conmemoración del Día del Empleado Judicial y con motivo de los 66 años del Poder Judicial, se inauguró la exposición “Expresiones del Alma”. En donde se presentan las manifestaciones artísticas de Magistrados, Funcionarios y Agentes judiciales revelando una faceta creativa y diversa dentro de la comunidad judicial. El acceso al Palacio de Justicia contó con la exposición de las obras de los artistas judiciales plasmadas en pinturas realizadas con diversas técnicas; fotografías; esculturas elaboradas con diferentes materiales; tallas en madera e ilustraciones.

El ministro Roberto Rubén Uset junto a su par la ministra Ramona Beatriz Velázquez recorrieron el espacio acompañados por los miembros de la comisión organizadora, presidida por Uset, así como algunos de los artistas que pudieron estar en la ocasión.



1º ENCUENTRO DEL FUERO PENAL 2023



El ministro de enlace del Fuero Penal Juan Manuel Díaz se reunió con los magistrados y funcionarios penales de segunda instancia para abordar nuevas estrategias 2023-2024.

La jornada de trabajo comenzó en la Sala de Oralidad del Edificio de Tribunales donde Díaz presentó, en base a una encuesta realizada previamente, los tres ejes temáticos que serán abordados para afrontar los nuevos desafíos que trajo la configuración de la sociedad moderna.

Las bases sobre las que se trabajó en este encuentro fueron: **Justicia digital; Prisión preventiva y Ejecución penal; y, Transparencia y Vínculo con la comunidad.**

Los servidores del fuero penal se trasladaron luego al Salón de Usos Múltiples donde por eje temático trabajaron diferentes propuestas que presentaron a sus pares.





Las mesas de trabajo estuvieron conformadas de manera aleatoria por José Alberto López, José Jacobo Mass, Marisa Ruth Dilaccio y Andrés Poujade de la **Cámara de Apelaciones en lo Penal y de Menores** de Posadas; Gustavo Arnaldo Bernie, Viviana Gladis Cukla, Horacio Gabriel Paniagua (Oberá), Ángel Atilio León (Eldorado) y Martín Alejandro Rau (Posadas) del **Tribunal Penal 1**; Augusto Gregorio Busse, Cesar Antonio Yaya y el Fiscal Antonio Vladimir Glinka del **Tribunal Penal 2** de la ciudad anfitriona. Además, se contó con la participación de la Secretaria Judicial Gabriela K.J. Courrege y Julio Marcelo Delgado, de la Secretaría de Tecnología Informática.



Díaz marcó como gran objetivo de este encuentro afianzar la justicia particularmente dentro del fuero penal. Con este fin, el Ministro añadió ***“Queremos dar lugar a un proceso de construcción de consensos, de acuerdos, a un proceso de participación. La actividad de hoy es el inicio de ese proceso de participación, que continuará en el tiempo con una visión bien prospectiva”.***



SEMANA DE LA LUCHA CONTRA EL GROOMING: EL COMPROMISO DEL PODER JUDICIAL DE MISIONES

El **Grooming** se manifiesta cuando un adulto contacta a un menor a través de medios digitales para inducirlo, mediante engaño, a participar en actividades de carácter sexual. Este proceso, que suele involucrar la creación de perfiles falsos para generar un vínculo cercano con la víctima, puede conducir a la obtención de material íntimo o incluso a encuentros sexuales.

El compromiso del Poder Judicial de Misiones en la lucha contra el Grooming se evidencia a través de diversas iniciativas:

* **Programa "Jueces en la Escuela"**: La presidente del STJ, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, fue la que impulsó, desde Junio del 2022, el programa para realizarlo de forma conjunta entre los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

* **Secretaría de Apoyo para Investigaciones Complejas (SAIC)**: La SAIC es una dependencia a cargo del Superior Tribunal de Justicia de Misiones que colabora con el fuero penal en delitos que requieren investigaciones exhaustivas. Sus seis departamentos técnicos-científicos, que incluyen Informática Forense, Telefonía Forense, Investigaciones en Entornos Digitales, Psicología Forense y Criminalística, se integran en un trabajo interdisciplinario que involucra abogados, personal técnico, informáticos, ingenieros y licenciados en psicología.

Consejos para prevenir el Grooming:

- Dialogar con los hijos sobre el uso responsable de la tecnología.
- Enseñarles a no compartir información personal con extraños en línea.
- Implementar herramientas de control parental para evitar el acceso a contenido inapropiado.
- Establecer límites de tiempo para el uso de Internet.
- Advertirles sobre los peligros de agregar desconocidos en redes sociales y resaltar la importancia de la prevención.



11 DE NOVIEMBRE: PRIMER VOTO FEMENINO EN ARGENTINA



Si bien la ley que garantizó el sufragio femenino se promulgó en 1947, se demoró cuatro años el acceso real a las urnas.

Ésto fue producto de una larga lucha iniciada a fines del siglo XIX.



**La ley 13.010
fue promovida por
Eva Duarte de Perón.*

El 11 de noviembre de 1951 marcó el día en que las mujeres finalmente pudieron ejercer su derecho al voto en Argentina. Este año se conmemoran 72 años desde esa fecha histórica, que puso fin a una larga lucha liderada por mujeres valientes como Alicia Moreau y otras, quienes establecieron un precedente fundamental.

Alrededor de 3,5 millones de mujeres votaron por primera vez en elecciones presidenciales en Argentina el 11 de noviembre de 1951, ejerciendo su derecho a elegir a sus gobernantes, igual que los hombres. Hasta entonces, sólo los varones mayores de 18 años tenían el derecho al voto.

A pocos días de las elecciones en Argentina, es algo completamente natural que hombres y mujeres acudan a las urnas. En medio de la emoción que acompaña la lucha por la igualdad de género, parece lejano aquel 1951. Sin embargo, apenas pasaron 72 años desde ese crucial paso hacia la igualdad de género en cuestiones constitucionales.

Gracias al voto femenino de 1951, hoy podemos hablar de senadoras, diputadas, presidentas, ministras y jefas de Estado. Gracias al voto femenino, es posible construir una sociedad donde prime la igualdad de género.

JORNADA SOBRE COMPETENCIAS DEL FUERO AMBIENTAL

El Salón de Usos Múltiples del Edificio de Tribunales de la provincia de Misiones fue el escenario donde se dio inicio a la Jornada sobre Competencias del Fuero Ambiental, actividad que da continuidad al ciclo de capacitaciones en la temática jurídica ambiental, organizada por el Centro de Capacitación y Gestión Judicial “Dr. Mario Dei Castelli”.

La presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, en su carácter de directora del Centro de Capacitación, formó parte de la apertura junto a su par, el ministro Juan Manuel Díaz, acompañando a los cuatro disertantes de renombre en Argentina que abordaron los desafíos ambientales de manera efectiva. Estuvieron presentes, además, los ministros Roberto Rubén Uset y Ramona Beatriz Velázquez.

La jornada estuvo dirigida a magistrados, funcionarios y a profesionales interesados en la temática y contó con las exposiciones de especialistas, quienes analizaron la competencia y el alcance de la justicia ambiental, su complejidad y transversalidad para una protección más amplia de los Derechos Ambientales.



La presidente, **Rosanna Pía Venchiarutti Sartori**, dio la bienvenida en la apertura de la jornada e hizo mención del beneplácito que les envió el Poder Legislativo y la declaración de interés provincial que remarca el Poder Ejecutivo, mencionando: *“esto muestra claramente que la preocupación del medio ambiente es una política de Estado, porque no solamente es la idea de este Poder Judicial que nos capacitemos en lo que son las competencias del medio ambiente pensando en el juzgado y fiscalía que prontamente tendremos que poner en funcionamiento en toda la Provincia, sino que es una constante al pensar en nuestro presente y en las generaciones venideras”*.

Juan Manuel Díaz comenzó su bienvenida refiriéndose al Derecho ambiental como una disciplina nueva y recalcó *“algunos la califican incluso como desconcertante, invasora de otras áreas jurídicas, que requiere no solamente un conocimiento muy profundo de las normas y de los principios, sino también de los valores, de la paz, de la solidaridad, de la cooperación, de la equidad intergeneracional”*.



ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A FUNCIONARIOS Y AGENTES DEL PODER JUDICIAL

Cada 16 de noviembre se celebra en Argentina el Día del Empleado Judicial en conmemoración a la creación de la Confederación Judicial Argentina, la primera agrupación nacional gremial (16 de noviembre de 1952). En pos de la unidad, se reunieron en un Congreso en Catamarca los representantes gremiales de distintas provincias, conformando de este modo la primera agrupación judicial argentina.

Como cada año, este jueves 16 de noviembre, se realizó en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de Tribunales el tradicional reconocimiento de Funcionarios y Agentes Activos del Poder Judiciales que durante este 2023, cumplen 40, 30 y 25 años de trayectoria al servicio de la Institución; y también, a los Funcionarios y Agentes Jubilados que cesaron sus servicios en el último año.

La presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, junto a los ministros: Cristian Marcelo Benítez, Froilán Zarza, Ramona Beatriz Velázquez, Juan Manuel Díaz y el procurador general, Miguel Ángel Piñero, recibieron a los agasajados y entregaron las menciones.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Presidente del STJ quien realizó la apertura de su discurso felicitando a los empleados judiciales en su célebre día: ***“Yo quisiera que sepan que en nombre de todos ustedes, de la Justicia y del Poder Judicial en un día como hoy, nosotros no tenemos nada más que decir que muchas gracias”.***





“Muchas gracias por el compromiso, muchas gracias por el afecto a este poder. Sé que muchos forman parte de la familia judicial desde muy pequeños. Hay gente que conozco que ha trabajado conmigo, hay gente que hace muchísimos años participa en el régimen e historia del Poder Judicial. Como es el caso también de nuestros queridos jubilados que han podido ir a descansar y que hoy son la historia viva de la Institución”.

Para finalizar, añadió: *“No me quiero ir sin remarcar que más allá de algunas diferencias, ustedes y nosotros, los jueces y los empleados, hemos sido los que defendimos al Poder Judicial en las peores épocas de todos los tiempos, no debemos olvidar debemos mantener viva la memoria, y también atravesamos la pandemia. A pesar de todo, con mucha hidalguía y con mucho valor, supimos sostener lo que fuimos convocados a hacer, que es la protección del vulnerable y del justiciable”.*

“Por este motivo, recuerden, el Poder Judicial misionero siempre estuvo de pie, cuidando los intereses de la Provincia y del pueblo a quien juramos que vamos a defender. Por eso, me honra reconocer a cada uno de ustedes y que hoy todo sea una fiesta”, concluyó Venchiarutti Sartori.

Se hicieron presentes en el evento, además, el presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios, Carlos Jorge Giménez, y representantes de la Unión judicial en un salón colmado de magistrados, funcionarios y agentes que junto a los familiares y amigos de los agasajados dieron un contexto de familiaridad a la conmemoración.

MISIONES ROMPE BARRERAS DIGITALES PARA CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO: PRESENTAN CASO PIONERO ENTRE SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA POLICÍA Y EL PODER JUDICIAL DE MISIONES.

La presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, recibió en el Salón de Acuerdo, este martes 21, al gobernador de la Provincia, Oscar Alberto Herrera Ahuad, para la presentación de la nueva herramienta digital para el tratamiento de casos de violencia de género del Sistema de Gestión de Expedientes Digitales (SIGED).

Para la implementación de esta propuesta, la Secretaría de Tecnología Informática (STI) viene trabajando desde principios de año hasta la fecha para compatibilizar los datos de los servicios informáticos de la **Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia (DAFG)** con los del SIGED (Sistema de Gestión de Expedientes Digitales del Poder Judicial).



Venchiarutti Sartori dedicó unas palabras a los presentes y se refirió a la participación de los poderes del estado misionero en la coordinación y en la disposición de recursos para concretar esta tarea. **"Haber compatibilizado estos dos sistemas informáticos permite que el trabajo sea más ágil, lo que llegue sea compartido rápidamente y podamos tener indicadores que implican poder conocer números y a partir de esos números trabajar. Por eso queríamos presentárselo, presentarle a la comunidad, independientemente que sigamos trabajando, como desde hace muchísimo tiempo, que sepan que estos casos son prioridad y que se están buscando respuestas en la búsqueda de la no revictimización y que esto implica un arduo trabajo mancomunado del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial"**.



Se trata de un sistema único en el país, que comenzará a trabajar en 3 juzgados con competencia de Posadas y Garupá. Para su aplicación se registrará una historia única digital de las personas que sufren ese flagelo y que ingresan al sistema público, pudiendo hacerse estadísticas que permitirán tomar políticas públicas en la materia de violencia contra las mujeres con máxima precisión.

Acompañaron a la presidente los ministros Cristian Marcelo Benítez, en su carácter de ministro de enlace con la Secretaría de Tecnología Informática (STI); María Laura Niveyro; Ramona Beatriz Velázquez; Jorge Antonio Rojas, Cristina Irene Leiva, en su carácter de coordinadora del Área del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) OEA; Juan Manuel Díaz y el Procurador de la Provincia, Miguel Ángel Piñero.



FINALIZÓ LA SEMANA ARTÍSTICA “EXPRESIONES DEL ALMA”



Se tomó como escenario el Edificio de Tribunales para que empleados judiciales pudieran desplegar sus manifestaciones artísticas en una presentación en vivo abierta al público.

La muestra contó con la presencia del Ministro Juan Manuel Díaz, el cual disfrutó junto a los demás espectadores de las diferentes exposiciones artísticas de los judiciales.

Desarrollaron su arte en vivo la intérprete vocal Noelia Cuenca y las artísticas plásticas Samira López, Valentina Ortiz y Liliana Komisarski.



JORNADA DE CAPACITACIÓN “PROGRAMA DE BASE DE DATOS DE JURISPRUDENCIA PARA EL TRIBUNAL PENAL N° 1 DE POSADAS

Los funcionarios judiciales Myrian Méndez y Ángel Ricardo Moreta se reunieron con el presidente del Tribunal Penal N°1 de la ciudad de Posadas, Gustavo Bernie, para poner en marcha la implementación y capacitación del programa de base de datos de jurisprudencia (creación propia del Superior Tribunal de Justicia).



Esta medida forma parte de la implementación proyectada por el Superior Tribunal de Justicia a todas las Cámaras y Tribunales de la Provincia, encomendada por la Presidente del STJ misionero, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori.

Este software de jurisprudencia ya fue puesto en funcionamiento exitosamente en la Cámara de Apelaciones Civil, Comercial, Laboral y de Familia de Puerto Rico, cuarta circunscripción judicial, la Cámara de apelaciones en lo Penal y de Menores y se encuentra en fase de implementación en la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, de Familia y Fiscal Tributaria, ambas de la primera circunscripción judicial.

El programa de base de datos permite incluir sumarios de jurisprudencia de las sentencias definitivas, de resoluciones interlocutorias y de fallos in extenso relevantes en la materia del citado Tribunal.

PREMIOS DEFENSORÍA 2023: EL PODER JUDICIAL OBTUVO UN RECONOCIMIENTO POR LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS NNyA

En el marco del **34º Aniversario de la Convención de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes** la presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, recibió un reconocimiento por la defensa y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia.

Se trata de una actividad organizada por la Defensoría de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia, que busca destacar el trabajo y el desempeño de personas de diferentes edades en la promoción de los derechos de los NNyA.

El vicegobernador Carlos Oscar Arce, reconoció al Poder Judicial en la labor que llevan adelante con la Defensoría, destacó que es **“un reconocimiento bien merecido”**. Por otro lado, resaltó a los jueces de paz **“que son quienes están en la trinchera, acompañan en cada municipio para defender los derechos de los niños”**.

Ante el reconocimiento al Poder Judicial, Venchiarutti Sartori manifestó: **“Recibo esto en nombre de quienes le ponen el pecho a las balas realmente. Los magistrados y funcionarios del Poder Judicial que, como dijo el vicegobernador Arce, están en la trinchera, aquellos a los que llamamos fuera de cualquier horario y dejan de atender a sus familias para atender lo urgente”**.

La presidente finalizó: **“Somos una provincia que se toma de ejemplo a nivel país gracias a las políticas públicas que aquí se implementan en defensa de nuestro presente, que es sin dudas un gran futuro. Somos el mundo adulto, y el mundo adulto tiene que escuchar, y vaya si lo escuchamos. Muchas gracias, en nombre del Poder Judicial”**.



DESTACADA PARTICIPACIÓN DEL PODER JUDICIAL DE MISIONES EN LAS JORNADAS INTERNACIONALES DE JUSTICIA DE PAZ

En el marco de las "VI Jornadas Nacionales y IV Internacionales de Justicia de Paz y Juzgado de Faltas", que se llevaron a cabo en Entre Ríos, el Poder Judicial de Misiones tuvo una destacada presencia, representado por la ministra Cristina Irene Leiva, presidente de la Comisión de Género de la Ju.Fe.Jus. y del juez de paz de Leandro N. Alem, Santiago Tomas Manso.

La ministra Leiva expresó que los juzgados de paz *"son espacios fundamentales para la ciudadanía, ya que representan el primer lugar donde el ciudadano busca soluciones o pide ayuda en sus conflictos cotidianos; y, como su nombre lo indica, busca la paz que necesita"*.



Destacó el contacto directo que tienen los juzgados de paz con la población, recepcionando de manera directa las inquietudes de los ciudadanos respecto de las medidas requeridas por la población, a los fines de que se ejecuten adecuadamente las políticas públicas establecidas por los Poderes del Estado. Para cada caso se aplican los protocolos de violencia de género y de atención a niños, niñas y adolescentes, entre otras tantas actividades.

Se reforzó en este encuentro internacional el compromiso del Poder Judicial de Misiones con el acceso a la justicia y el fortalecimiento de la labor de los jueces de paz.

Santiago Tomas Manso, juez de paz de Leandro N. Alem, contribuyó con su participación a enriquecer las discusiones sobre la importancia de la justicia de paz en la República Argentina. En tanto, su experiencia y perspectiva desde el ámbito local constituyeron valiosos aportes para comprender los desafíos y logros de la justicia en nuestras comunidades específicas.

La presencia activa del Poder Judicial de Misiones en estas jornadas destaca el compromiso de la Provincia en fortalecer y mejorar el sistema judicial, consolidando la importancia de la justicia de paz como un pilar fundamental para la comunidad.

25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Cada 25 de noviembre en nuestro país, se visibiliza la problemática de la violencia de género y se pone en agenda el trabajo que se necesita para su erradicación. Desde su aprobación, en 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, quedó estipulada esta fecha como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Desde la Asociación Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Misiones y la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial lanzaron una campaña llamada **“Únete”**, apoyada por la Organización de las Naciones Unidas, entre otros actores de la sociedad, que propone 16 días de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres y niñas.



DÍA DE LA BANDERA Y DEL MATE EN HONOR AL COMANDANTE ANDRESITO

El 30 de noviembre se conmemora el día de la Bandera de Misiones, la enseña tricolor que nos dejaron Andrés Guacurarí y su simbólico padre patriótico José Gervasio Artigas.

Este festejo obedece al aniversario N° 245 del natalicio del general Andrés Guacurarí, el líder y caudillo guaraní, que luchó por la libertad de las tierras misioneras y se estableció como el primer nativo que gobernó la Provincia bajo el cargo de Comandante General de las Misiones.

La actual Bandera de Misiones se implementó a través del Decreto Provincial N° 326 el día 12 de febrero de 1992 y está conformada por los colores rojo, azul y blanco.

Según el propio José Artigas el significado de la enseña provincial es el siguiente: rojo: **“por la sangre derramada para sostener nuestra libertad e independencia”**, azul: **“de nuestra decisión por la República”** y blanco: **“de nuestra distinción y grandeza”**.

Día de la Bandera y del mate en honor al Comandante Andresito



 **Poder Judicial**
Provincia de Misiones

Tomando como dato central su origen y su amor por nuestra tierra colorada; de familia guaraní, **“Andresito”** nació el 30 de noviembre de 1.778 en Santo Tomé (Corrientes) y gobernó la denominada Provincia Grande de las Misiones.

Fue precisamente la combinación de valores sociales, culturales y saludables la que llevó al Congreso de la Nación a sancionar en diciembre de 2014 la Ley 27.117, disponiendo que el día 30 de noviembre de cada año se celebre el **“Día Nacional del Mate”**, en conmemoración al nacimiento caudillo Andrés Guacurarí y Artigas.